



FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.  
Centro de Federaciones Deportivas  
Avda. Julián Clavería, 11  
33006 – OVIEDO  
Teléfono: 985 27 57 20



**CIRCULAR: 31/2021**

## DEPARTAMENTO DE KARATE TRADICIONAL

# COMPETICIÓN & FORMACIÓN ARBITRAL DE KOBUDO

### ASUNTO

La Federación Asturiana de Karate, a través del Departamento de Karate Tradicional, convoca un curso de Competición de Kobudo en Infiesto (Piloña) el día **13 de noviembre de 2021**.

El curso está abierto a **todos los afiliados** a FAKYDA con licencia en vigor, con especial atención a los **Jueces y Árbitros titulados** por FAKYDA y a los componentes de la **Selección Asturiana** de Kobudo.

### REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- Todos los participantes deberán portar: DNI y Licencia Federativa 2021.
- Todos los participantes deberán obligatoria y previamente **inscribirse** (A través del enlace: <https://forms.gle/gQqK9Zuu2XD2kkvz9> **antes del jueves 11 de noviembre de 2021**).
- Abono de las **tasas** del curso:
  - Afiliados FAKYDA: GRATUITO
  - Otros Afiliados: 25 €

A ingresar en el número de cuenta de la FAKYDA indicando en Concepto:  
**CKT13112021 Nombre del interesado**

LIBERBANK: ES07 2048 0164 85 3400001457

CAJA RURAL DE ASTURIAS: ES02 3059 0069 1527 9648 1527

- **Material** Necesario:
  - Karategi o Keikogi.
  - Bo.



FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.  
Centro de Federaciones Deportivas  
Avda. Julián Clavería, 11  
33006 – OVIEDO  
Teléfono: 985 27 57 20



## LUGAR Y HORARIOS

**Polideportivo Juan Puerta Valiente.** Avenida Pialla, 33530 Infiesto, Asturias.

**Sábado 13 de noviembre de 2021.**

- Jornada de mañana: 10:00 a 12:00 h.

## PROFESORADO

**Pablo Fernández Suárez.** Juez Nacional de Kobudo.

## CONTENIDO

1. Reglamento de Competición de Kobudo.
2. Sistema de puntuación.
3. Elementos y partes en la ejecución técnica.
4. Criterios de valoración.
5. Supuestos prácticos.

## MEDIDAS COVID:

Todos los participantes deberán entregar los **Anexos 1 ó 2** (según edad) y la **Autoevaluación** establecidos por el Protocolo COVID de la FAKYDA.

**Mascarilla** válida (Quirúrgica, KN95 o FFP2) **obligatoria** en todo momento.

Cualesquiera otras medidas que adopte la Dirección Regional de Karate Tradicional.

**Se prohíbe la filmación del curso.**

Presidente  
Lino Gómez Feito

Director Karate Tradicional  
Andrés López Martínez



FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.  
Centro de Federaciones Deportivas  
Avda. Julián Clavería, 11  
33006 – OVIEDO  
Teléfono: 985 27 57 20



## **Anexo 1. Protección de datos**

Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico [fakyda@fakyda.com](mailto:fakyda@fakyda.com), en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

### **IMÁGENES**

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.